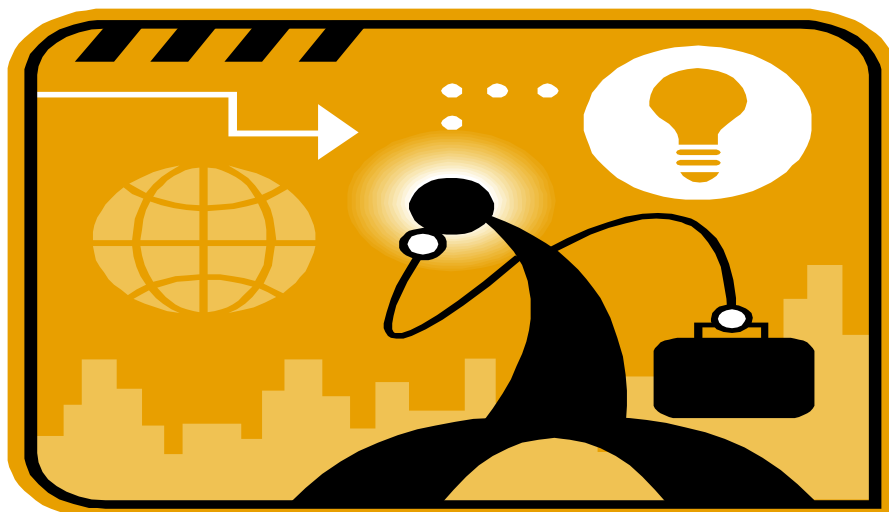


**INSTITUTO “ALONSO CANO”**  
**Localidad: DURCAL (Granada)**



# **PLAN DE ORIENTACION Y ACCION TUTORIAL**

Normativas de referencia:

- LOE. Artículos 1, 91, 129. Disposición final 1ª.
- LEA. Artículos 5, 7 y 144
- Decreto 327/2010. Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Artículos 81,83,85 y 86
- Documentación variada sobre Competencias Básicas de la Unión Europea y España. Materiales recibidos en Cursos de Formación.

## **ÍNDICE**

### **I - INTRODUCCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA  
PROGRAMA CUALIFICACION PROFESIONAL INICIAL  
BACHILLERATO  
FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA

### **II. PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **III - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y A. TUTORIAL**

#### III.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL

- III.1.1. Objetivos de la Acción Tutorial
- III.1.2. Actividades de la Acción Tutorial
- III.1.3. Metodología
- III.1.4. Programas específicos
- III.1.5. Temporalización
- III.1.6. Recursos materiales y humanos

### **IV. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

PROPUESTAS DE MEJORA DPTO. ORIENTACIÓN

ASPECTOS FUNCIONALES: CENTRO, ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS

AMBITOS DE ACTUACION

- A. Acción Tutorial.
- B. Atención a la diversidad.
- C. Orientación académica y profesional.

DINAMICA DE FUNCIONAMIENTO

COMPOSICION DEL DEPARTAMENTO

### **V. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN.**

### **VI. OBSERVACIONES FINALES**

## I. INTRODUCCIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES

Desde la óptica del Departamento de Orientación, como responsable de la dinamización de la Acción Tutorial en todos sus aspectos, se plantean una serie de objetivos y actuaciones de forma continuada en el tiempo, que se concretan en las siguientes etapas:

### **ETAPA: ESO**

Somos conscientes de la importancia de la tutoría, -y de sus funciones inherentes-, en el proceso de aprendizaje del alumnado, en la reconducción del trabajo docente y en el apoyo que supone en el logro de una personalidad madura. Es por ello que estimamos necesario consensuar y priorizar aquellos objetivos y tareas que consideremos fundamentales. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria señalamos los siguientes, teniendo en cuenta el tipo de alumnado que tenemos y nuestra zona de referencia:

#### **1. - OFRECER BUENA ACOGIDA Y CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA PACÍFICA:**

En el proceso de adaptación al centro coincidiremos en la importancia que tiene para todos que el alumnado que se incorpore al mismo “se sienta bien”. Al mismo objetivo contribuye la búsqueda de canales de convivencia a través del diálogo. Especial cuidado habremos de tener con la resolución de conflictos en esta etapa, tanto entre compañeros como con el profesorado. Tareas tutoriales para este logro pueden ser:

- \* Llevar a cabo el programa de acogida del alumnado previsto en el centro, con significado muy especial en aquellos niveles donde se nos incorporan un elevado número de alumnos nuevos. (1º ESO, 1ºBach, 1ª PCPI, 1º FP)
- \* Hacerle llegar a los padres, en la reunión de acogida, lo que pretendemos con sus hijos, lo que hacemos para ello y lo que esperamos de los mismos.

- \* *Mantener una entrevista, con todos/as y cada uno de los padres/madres de nuestros alumnos/as a lo largo del primer trimestre.*
- \* Dar a conocer los derechos y deberes que como alumnos les atañen.
- \* Armonizar y conducir el proceso de elección de delegado/a de acuerdo con el perfil que pretendemos para formar al alumnado en el concepto de ciudadanía.
- \* Realizar un buen afrontamiento de los conflictos que se presenten, solicitando para ello la implicación del alumnado, del equipo educativo y de las familias.

## **2. - DAR RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO QUE ATENDEMOS:**

Lo más complicado de la ESO es poder dar respuesta a las necesidades tan dispares que presentan los alumnos y alumnas en estos niveles. Hay variedad de respuestas que podemos poner en juego para ello, lo que supone al tutor/a atender a tareas del siguiente tipo:

- \* Aproximarse a un conocimiento lo más ajustado posible de cada uno de los alumnos del grupo a través de las informaciones que puedan tenerse,
  - \* Consensuar con el profesorado respuestas adaptadas a las dificultades presentadas por el alumnado (contenidos de acuerdo a las capacidades y a los niveles iniciales, utilización de recursos didácticos alternativos, etc.)
- \* Tras la evaluación inicial o cero, prestar atención a las posibles canalizaciones del alumnado con NEAE .Hacer un seguimiento riguroso al alumnado que tenga adaptaciones curriculares significativas.
- \* Dinamizar la coordinación entre el profesorado de las diferentes áreas y el profesorado de apoyo a la integración o/y especialista (Logopeda), de manera que la respuesta que se le ofrezca al alumnado sea eficaz y ajustada a las necesidades.

## **3. - OPTIMIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:**

Es de vital importancia el seguimiento del aprendizaje del conjunto del alumnado del grupo, buscando compromisos por parte de todos: profesorado, alumnado y familias. Está comprobado que cuando existe seguimiento tutorial e implicación de todos los elementos de la comunidad educativa, los rendimientos mejoran sensiblemente. Éste objetivo conlleva, al menos, tareas del siguiente tipo:

- \* Solicitar del equipo docente claridad en las metas a conseguir en cada área: cada profesor o profesora debe explicitar que se va a trabajar, cómo y forma de evaluación...
- \* Alerta ante las faltas de asistencia a clase. Comunicación a la familia inmediatamente.
- \* Recabar del profesorado el uso de material de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- \* Entrevistas individuales y colectivas con alumnado
- \* Entrevistas con familias
- \* Intercambio de información con el profesorado del grupo.
- \* Establecer compromisos de trabajo concretos entre los tres sectores.
- \* Trasladar al dpto. De orientación la necesidad de intervención cuando las circunstancias así lo demanden.

#### **4. - GARANTIZAR UNA BUENA ORIENTACIÓN ACADÉMICA:**

En una etapa donde lo que predomina es la incertidumbre del futuro y muy frecuentemente el cambio constante de preferencias, es conveniente que todo el profesorado, desde la perspectiva de área, vaya aportando conocimientos, perfiles profesionales,... Esto supone, de manera explícita, ofrecer una mejor aproximación a lo que cada alumno/a desea conseguir, -sus metas-. Además, permite al alumnado ir acomodando, a lo largo de la etapa, sus expectativas a las posibilidades que ofrece el sistema y a las suyas propias. Para alcanzar este objetivo, tendremos que:

- \* Hacerle llegar información clara y precisa de la estructura de los estudios que están cursando.

- \* Trasladar la importancia que tiene la adquisición de estrategias de estudio en esta etapa para afrontar metas importantes en estudios posteriores (resúmenes, esquemas, hábitos apropiados, etc.).
- \* Informarles de las posibilidades de continuidad de estudios al finalizar la etapa.
- \* Favorecer el autoconocimiento de sus aptitudes, intereses, actitudes,... con objeto de facilitar la toma de decisiones.

## **5. - ATENDER ESPECIALMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

Aunque la evaluación es sólo una parte más de todo el proceso de aprendizaje y enseñanza, sabemos, sin embargo, que tiene una importancia extraordinaria por cuanto supone de reflexión y punto de inflexión para mejorar y adaptar el propio proceso. Esto requiere, al menos, las siguientes tareas tutoriales:

- \* Cuidar que se cumplan las garantías básicas de la evaluación como proceso (criterios, instrumentos de evaluación, evaluación continua, etc.).
- \* Dinamizar las sesiones de evaluación (ello requiere preparación previa con alumnado y profesorado del grupo y la propuestas específicas para la superación de las dificultades del alumnado).
- \* Atender y requerir, en la evaluación, la valoración del desarrollo de las competencias implícitas en los diferentes objetivos de cada una de las áreas, que son los que facilitan la consecución de los objetivos previstos para la etapa.
- \* Actuar colegiadamente en todas las situaciones, especialmente ante las discrepancias.
- \* Complimentar los documentos oficiales de la evaluación, cuidando especialmente el traslado de los resultados de la evaluación al alumnado y a sus familias, así como las medidas de recuperación para aquellos que no resultó satisfactorio.

## **6. - FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA DEL CENTRO:**

Los mejores compromisos son aquellos que al asumirlos han sido fruto de la participación. En esa idea, pensamos que pueden ser tareas tutoriales las siguientes:

- \* Informar y apoyar la participación en actividades que se desarrollan en cada momento.
- \* Dar a conocer los mecanismos de participación institucional (elección de delegado/a y representantes de centro).
- \* Incentivar la implicación y participación en actividades solidarias, de ocio, culturales,

### **ETAPA: PROGRAMA DE CUALIFICACION E INICIACIÓN PROFESIONAL (P.C.P.I.)**

Estimamos necesario consensuar y priorizar aquellos objetivos y tareas que consideremos fundamentales a lo largo de este curso. Señalamos los siguientes:

#### **1. - OFRECER BUENA ACOGIDA Y CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA PACÍFICA:**

En esta etapa la mayoría del alumnado procede de nuestro propio centro, por lo que el objetivo será la búsqueda de canales para prevenir problemas de convivencia a través del diálogo y situarles en la importancia de este programa, por las ideas previas que suelen tener. Tareas tutoriales para este logro pueden ser:

- Llevar a cabo el programa de acogida del alumnado previsto en el centro.
- Hacerle llegar a la familia, en la reunión de acogida, lo que pretendemos con sus hijos, lo que hacemos para ello y lo que esperamos de los mismos.
- *Mantener una entrevista, con todos/as los padres/madres de nuestros alumnos/as en el primer trimestre, y marcar el seguimiento de las mismas.*

#### **2. - OPTIMIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:**

Es de vital importancia el seguimiento del aprendizaje del conjunto del alumnado del grupo, buscando compromisos por parte de todos: profesorado, alumnado y familia. Está comprobado que cuando existe seguimiento tutorial e implicación de todos los elementos de la comunidad educativa, los rendimientos mejoran sensiblemente. Es deseable establecer compromisos de trabajo individualizados.

### **3. - GARANTIZAR UNA BUENA ORIENTACIÓN ACADÉMICA:**

Supone, implícitamente, una mejor aproximación a lo que cada alumno/a desea conseguir, -sus metas-. Además, permite al alumnado ir acomodando, a lo largo del programa, sus expectativas a las posibilidades que ofrece el sistema y a las suyas propias. Para alcanzar este objetivo, tendremos que:

- Hacerle llegar información clara y precisa de la estructura de los estudios que están cursando.
- Hacer un seguimiento individual al alumnado, favoreciendo actividades que permitan la inserción laboral y motivando al alumnado que pretenda la continuidad de estudios.
- Favorecer el autoconocimiento de sus aptitudes, intereses, actitudes,... con objeto de facilitar la toma de decisiones.

### **4. - ATENDER ESPECIALMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

Aunque la evaluación es sólo una parte más de todo el proceso de aprendizaje y enseñanza, sabemos, sin embargo, que tiene una importancia extraordinaria por cuanto supone de reflexión y punto de inflexión para mejorar y adaptar el propio proceso. Esto requiere, al menos, las siguientes tareas tutoriales:

- Cuidar que se cumplan las garantías básicas de la evaluación como proceso (criterios, instrumentos de evaluación, evaluación continua, etc.).
- Dinamizar la evaluación
- Actuar colegiadamente en todas las situaciones, especialmente ante las discrepancias.

## **5. - FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA DEL CENTRO:**

Los mejores compromisos son aquellos que al asumirlos han sido fruto de la participación. En esa idea, pensamos que pueden ser tareas tutoriales las siguientes:

- Informar y apoyar la participación en las actividades que se desarrollan en cada momento.
- Dar a conocer los mecanismos de participación institucional (elección de delegado/a y representantes de centro).
- Incentivar la implicación y participación en actividades solidarias, de ocio, culturales. Que pueden enraizarse dentro de los contenidos relacionados con el tejido empresarial.

### **ETAPA: BACHILLERATO**

Estimamos necesario consensuar y priorizar aquellos objetivos y tareas que consideremos fundamentales. En la etapa de bachillerato, señalamos los siguientes:

#### **1. - OFRECER BUENA ACOGIDA Y CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA PACÍFICA:**

En el proceso de adaptación coincidimos en la importancia que tiene para todos que el alumnado que se incorpore al mismo “se sienta bien”. Al mismo objetivo contribuye la búsqueda de canales de convivencia a través del diálogo. En nuestro centro un tanto por ciento de alumnado viene de otros centros, por lo que la Acogida es importante. Por otro lado es una etapa que al ser Postobligatoria, la actuación e implicación tiene que centrarse cada vez más con el alumnado, tomando este más protagonismo en su vida y sus decisiones, no dependiendo tanto de la familia para ello.

#### **2. - OPTIMIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:**

Éste objetivo conlleva, al menos, tareas del siguiente tipo:

- Solicitar del equipo docente claridad en las metas a conseguir en cada asignatura.
- Entrevistas individuales y colectivas con alumnado. Con familias...
- Intercambio de información con el profesorado del grupo.
- Establecer compromisos de trabajo concretos en el Equipo docente y entre los tres sectores.

### **3. - GARANTIZAR UNA BUENA ORIENTACIÓN ACADÉMICA:**

Supone, implícitamente, una mejor aproximación a lo que cada alumno/a desea conseguir, -sus metas-. Además, permite al alumnado ir acomodando, a lo largo de la etapa, sus expectativas a las posibilidades que ofrece el sistema y a las suyas propias. Para alcanzar este objetivo, tendremos que:

- Hacerle llegar información clara y precisa de la estructura de los estudios que están cursando.
- Dar a conocer qué es la Prueba de Acceso a la Universidad y cuál es la mejor forma de afrontarla.
- Informarles de las posibilidades de continuidad de estudios en la Universidad o en la Formación Profesional Específica de Grado Superior, como de otras salidas. Como la inserción laboral, para aquellos que la demanden.
- Favorecer el autoconocimiento de sus aptitudes, intereses, actitudes,... con objeto de facilitar la toma de decisiones.

### **4. - ATENDER ESPECIALMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

La evaluación tiene una importancia extraordinaria por cuanto supone de reflexión y punto de inflexión para mejorar y adaptar el propio proceso. Esto requiere, al menos, las siguientes tareas tutoriales:

- Cuidar que se cumplan las garantías básicas de la evaluación como proceso (criterios, instrumentos de evaluación, evaluación continua, etc.).

- Dinamizar las sesiones de evaluación (ello requiere preparación previa con alumnado y profesorado del grupo)...
- Cumplimentar los documentos oficiales de la evaluación, cuidando especialmente el traslado de los resultados de la evaluación al alumnado y las medidas de recuperación para aquellos que no resultó satisfactorio.

#### **5. - FAVORECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA VIDA DEL CENTRO:**

Los mejores compromisos son aquellos que al asumirlos han sido fruto de la participación. En esa idea, pensamos que pueden ser tareas tutoriales las siguientes:

- Informar y apoyar la participación en las actividades que se desarrollan en cada momento.
- Dar a conocer los mecanismos de participación institucional (elección de delegado/a y representantes de centro).
- Incentivar la implicación y participación en actividades solidarias, de ocio, culturales....

### **ETAPA: FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA**

Estimamos necesario consensuar y priorizar aquellos objetivos y tareas que consideremos fundamentales a lo largo de este curso. Señalamos los siguientes:

#### **1. - OFRECER BUENA ACOGIDA Y CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA PACÍFICA:**

En el proceso de adaptación coincidimos con lo expuesto en las etapas referidas anteriormente. Tareas tutoriales para este logro pueden ser:

- Llevar a cabo el programa de acogida del alumnado previsto en el centro.
- Hacerle llegar a los padres, en la reunión de acogida, el significado de esta nueva etapa, implicaciones y perspectivas de futuro

- Dar a conocer los derechos y deberes que como alumnos les atañen.
- Realizar un buen afrontamiento de los conflictos que se presenten.

## **2. - OPTIMIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:**

Es de vital importancia el seguimiento del aprendizaje del conjunto del alumnado del grupo, buscando compromisos por parte de todos los implicados. Está comprobado que cuando existe seguimiento tutorial e implicación de todos los elementos de la comunidad educativa, los rendimientos mejoran sensiblemente. Éste objetivo conlleva, al menos, tareas del siguiente tipo:

- Solicitar del equipo docente claridad en las metas a conseguir en cada módulo.
- Entrevistas individuales y colectivas con alumnado.
- Intercambio de información con el profesorado del grupo.
- Establecer compromisos de trabajo concretos.

## **3. - GARANTIZAR UNA BUENA ORIENTACIÓN ACADÉMICA:**

Supone, implícitamente, una mejor aproximación a lo que cada alumno/a desea conseguir, -sus metas-. Además, permite al alumnado ir acomodando, a lo largo de la etapa, sus expectativas a las posibilidades que ofrece el sistema y a las suyas propias. Para alcanzar este objetivo, tendremos que:

- Hacerle llegar información clara y precisa de la estructura de los estudios que están cursando, como facilitar su autoconocimiento.
- Incentivar la participación en actividades orientadoras relacionadas con la futura inserción laboral y profesional.
- Informarles de las posibilidades de continuidad de estudios en la Formación Profesional Específica de Grado Superior.

## **4. - ATENDER ESPECIALMENTE AL PROCESO DE EVALUACIÓN:**

Aunque la evaluación es sólo una parte más de todo el proceso de aprendizaje y enseñanza, sabemos, sin embargo, que tiene una importancia extraordinaria por cuanto supone de reflexión y punto de inflexión para mejorar y adaptar el propio proceso. Esto requiere, al menos, las tareas tutoriales que se han nombrado anteriormente para las otras etapas:

- Cuidar que se cumplan las garantías básicas de la evaluación como proceso (criterios, instrumentos de evaluación, evaluación continua, etc.).
- Dinamizar las sesiones de evaluación (ello requiere preparación previa con alumnado y profesorado del grupo).
- Actuar colegiadamente en todas las situaciones, especialmente ante las discrepancias.

Las reuniones previstas tienen la misma finalidad que en las otras etapas, como la participación activa de todos los implicados. Se deberá tener en cuenta las características de esta enseñanza, en cuanto a la temporalización, por la formación en centros de trabajo.

## II. PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

El Departamento de Orientación, plantea prioridades en el seguimiento de todas las actuaciones, para ir mejorando el funcionamiento de forma más concreta:

- En la **atención a la diversidad**:
- Establecer un seguimiento específico al Plan de atención a la Diversidad
- Provisión de los recursos necesarios para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales y/o problemas de aprendizaje en nuestro centro (profesorado y personal especializado)
- Coordinación del profesorado de Pedagogía Terapéutica que permita mejorar la atención de los alumnos/as escolarizados en nuestro centro en las distintas modalidades de integración.
- Trabajar en seguir encontrando de manera conjunta, -Departamento de Orientación y Departamentos Didácticos-, FÓRMULAS QUE PERMITAN

GARANTIZAR la atención adecuada al alumnado que necesita adaptación curricular.

- Continuar con la implicación de los profesores de las distintas áreas, a través de sus respectivos departamentos, en la valoración de la competencia curricular de aquellos alumnos/as que tengan necesidades educativas especiales.
  - Es imprescindible una estrecha relación entre el profesorado de apoyo, y el profesorado de las distintas áreas que garanticen continuidad en las adaptaciones realizadas en cada uno de los alumnos.
- 
- INCIDIR, a través de los **EQUIPOS DOCENTES-TUTORÍAS Y A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS, EN LA PUESTA EN PRÁCTICA Y TRABAJO CON ESTRATEGIAS QUE FACILITEN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS:** técnicas de estudio, programas de aprender a aprender..., sobre todo en la enseñanza obligatoria. Es una función básica sobre la que hay que seguir concienciándose de su importancia y sus repercusiones.
- 
- **En la Acción Tutorial:**
    - Aprovechar al máximo los espacios y horarios establecidos para el intercambio de información y el trabajo en Equipo.
    - Determinar una línea de trabajo común, seleccionando el modelo y tipo de material de trabajo de las horas lectivas de tutoría, cuando existan grupos con dificultades específicas
    - Aunque la acción tutorial implica conocer bien la estructura familiar del alumnado tutorado, la intervención con familias se centrará en aquellos aspectos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje y la convivencia en el grupo. Se derivarán a otros servicios cuando se vea necesario con la coordinación que se considere necesaria.
    - Intervención en el clima de los diferentes grupos.

- **Seguir coordinándonos con el EQUIPO DIRECTIVO DEL CENTRO EN LA ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN**, para contribuir a mejorar la calidad educativa del mismo...

### III. **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACION Y ACCIÓN TUTORIAL**

Como finalidad prioritaria, para mejorar la de convivencia, son las actividades de conocimiento del grupo las que nos permiten *descubrir los valores y actitudes de los demás y trabajar respetando las diferentes identidades*. La dinámica de trabajo en Equipos Docentes y el trabajo con padres y madres son garantía de *participación de sectores de la comunidad educativa y principio para generar responsabilidades y compromisos*.

En relación a las finalidades pedagógicas, aquellas actividades de *fomento de tareas socioculturales y la adquisición de hábitos y técnicas de trabajo intelectual* quedan garantizadas en el presente programa en cada uno de los niveles del Centro. Fijamos, igualmente, en respuesta a la finalidad de crear mecanismos adecuados a los miembros de la Comunidad Educativa, líneas conjuntas de actuación a través de Equipos Docentes, Departamentos, Tutorías y Departamento de Orientación, en el ámbito de atención a la diversidad y a la orientación vocacional y profesional.

Por último, parte de las finalidades de tipo organizativo tendrán su reflejo en este Programa, en cuanto sepamos originar *marcos organizativos que permitan el debate y trabajo en equipo, el establecimiento de relaciones con el entorno social, productivo, económico y cultural*, que hagan posible la orientación hacia la vida laboral y académica.

## **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACCIÓN TUTORIAL**

Una de las propuestas más notables que se realizan por prestigiosos estudiosos de la educación señala la necesidad de un cambio en el funcionamiento y consideración de la dimensión profesor-enseñante en profesor-educador. Este cambio supone articular, dentro del ámbito docente, una función diferente a la transmisión de conocimientos y que se plasma a través de la acción Tutorial, cuyos contenidos quedarán incardinados e integrados en el currículum.

### **1.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

Como diversos son los ámbitos sobre los que inciden la Acción Tutorial, también diversos son los objetivos que nos proponemos conseguir en cada uno de ellos.

#### **a) Para con los/las Alumnos/as**

- Facilitar la integración del alumno/a en su grupo clase y en la dinámica escolar.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje para detectar dificultades y necesidades que presenten.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos/as, informando de los resultados y asesorándoles sobre las dificultades encontradas y las condiciones de su promoción.
- Favorecer los procesos de maduración y de orientación académica y profesional.
- Desarrollar técnicas de trabajo intelectual.
- Fomentar el desarrollo de actitudes de participación y solidaridad.
- Facilitar la adquisición de habilidades sociales y personales con aplicación de técnicas de dinámica de grupos.

#### **b) Para con los Profesores/as**

- ⊕ Coordinar el ajuste de la respuesta educativa a través del currículum a las necesidades del alumno-a con el conjunto de profesores-as del grupo.
- ⊕ Coordinar el proceso evaluador del Equipo Educativo del grupo de alumnos-as.
- ⊕ Posibilitar líneas comunes de actuación con los demás tutores del mismo nivel educativo en el marco del Proyecto de Centro.
- ⊕ Participar, junto a los demás profesores y el Departamento de Orientación, en el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acción Tutorial del Centro

### **c) Para con la familia y/o tutores legales**

- ❖ Potenciar la comunicación para que se mantengan unas relaciones fluidas entre las familias y el centro educativo.
- ❖ Facilitar información puntual sobre aspectos que afecten a la educación de los hijos-as.
- ❖ Implicar a los padres-madres en la participación y apoyo en el proceso de aprendizaje y en la tarea orientadora.

## **2.- ACTIVIDADES DE LA ACCIÓN TUTORIAL**

Las agrupamos para cada uno de los diferentes ámbitos:

### **a) Actividades con alumnos-as:**

- Actividades de conocimiento y adaptación del grupo:
  - \*Programa de acogida.
  - \*Conocimiento de la estructura y funcionamiento del grupo.
  - \*La representación del grupo
  - \*Asertividad y comunicación.
  - \*Educación en valores.
  - \*Habilidades sociales
  
- Actividades de conocimiento del alumno:

\*Historia previa escolar, familiar y social.

\*Conocimiento y uso de las técnicas de trabajo intelectual.

▪ Actividades de autoconocimiento:

\*Intereses

\*Personalidad

\*Actitudes

\*Aptitudes

\*Valores

▪ Actividades de adaptación al currículum:

\*Evaluación.

\*Apoyos, refuerzos y adaptaciones a nivel grupal.

\*Apoyos, refuerzos y adaptaciones a nivel individual.

▪ Actividades de información:

\*Información sobre aspectos evolutivos de la adolescencia.

\*Información sobre el sistema educativo.

\*Información sobre optatividad

\*Información sobre itinerarios educativos.

\*Información sobre salidas laborales y profesionales

\*Proceso de toma de decisiones.

\*Técnicas y estrategias de Mediación en conflictos

**b) Actividades con profesores-as:**

◆ Actividades con tutores:

\*Actividades de coordinación y unificación de actuaciones en el grupo

\* Dinamización del perfil del tutor o tutora en la implicación del grupo, tanto con alumnado como con el grupo de profesores implicados en la tutoría.

◆ **Actividades con Equipo Docente**

\*Planificación y participación en el desarrollo de actividades de mejoramiento de las técnicas de trabajo intelectual de cada uno de los profesores.

\*Coordinación de sesiones de evaluación inicial o cero. Implicación activa del Departamento de orientación en este momento, como parte del programa de acogida

\*Coordinación de sesiones de evaluación.

\*Análisis de resultados de la evaluación.

\*Ajuste de la respuesta educativa a las necesidades derivadas de la evaluación.

**c) Actividades con padres-madres:**

- Toma de contacto e información inicial.
- Reuniones grupales:

\*Reunión inicial de presentación de la programación del curso.

\*Reuniones con objeto de aportar información sobre el desarrollo y evolución del programa y el grupo de alumnos.

\*Reuniones informativas para conocimiento del Sistema Educativo y opciones profesionales y laborales.

### **3.- METODOLOGÍA DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL**

La metodología de este Programa de Acción Tutorial estará asentada en tres principios básicos fundamentales: la *normalización*, por cuanto ha de estar referida a actividades realizadas en un contexto escolar y con unas características, tanto horarias como de ocupación dentro del marco de la normalidad; por otro lado, tendrá como referente el principio de *individualización* que permitirá atender a las necesidades personales y diferenciales de cada uno de los alumnos-as de cada grupo. El principio de

*participación*, tanto en el diseño, como en la implicación en tareas, actividades y programas, es básico para garantizar el compromiso que como educadores o educandos nos corresponde.

Caracteres diferenciales en los distintos ámbitos serán los siguientes:

#### **A - Intervención con alumnos-as:**

- ◆ Especial consideración habrá de tener la preparación de las sesiones, que permitan garantizar la motivación por parte de los alumnos-as y donde no quepa una improvisación sistemática.
- ◆ Asegurar la participación activa y crítica de los alumnos en procesos que le atañen de manera tan importante.
- ◆ Fomentar el trabajo en grupo, por lo que supone de enriquecimiento socializador.
- ◆ Obtener conclusiones que permitan tomar decisiones.
- ◆ Movernos hacia la formación, generación o cambio de actitudes.
- ◆ Conseguir un mejor conocimiento del alumnado tutorado a través de la entrevista individual.
- ◆ Diseñar actividades que impliquen la expresión y comprensión tanto oral como escrita. Fortalecer así el debate grupal y las leyes que lo regulan.

#### **B - Intervención con profesores-as:**

- ◆ Dadas las dimensiones del centro y las dificultades organizativas que se derivan de las mismas, cabe contemplar el aprovechamiento máximo de las posibilidades de intercambio de información.
- ◆ Planificar actuaciones conjuntas que garanticen la generalización de aprendizajes desde la tutoría.
- ◆ Potenciar la actuación del Equipo Docente.
- ◆ Unificar criterios de intervención con otros tutores del mismo nivel.

#### **C - Intervención con padres-madres:**

- ◆ Como objetivo de todo el centro se hace necesario unificar la actuación con padres-madres al objeto de lograr un modo de organización que permita el intercambio de información, mejorar el clima de relación centro-familia y llegar a compromisos por ambas partes. Se sugiere seguir el esquema general en reuniones estándar.
- ◆ Habremos de potenciar en nuestra relación con los padres-madres la creación de una dinámica personal positiva en la tutoría individual. Como se viene haciendo.

#### **4.- PROGRAMAS ESPECÍFICOS**

Desde la óptica del departamento de orientación, somos partidarios de una intervención basada en el modelo de servicios a través de programas. En la medida de lo posible, procuraremos que estos programas tengan un tratamiento desde la transversalidad y en coordinación con otros departamentos didácticos. Algunos de estos programas que con continuidad se están desarrollando en la actualidad en el ámbito de las Habilidades Sociales y con la finalidad de potenciar modos de vida saludables, son: Prevención en el consumo de drogas -legales o no-, educación afectivo-sexual, programa Forma- Joven, programas de orientación vocacional, prevención del tabaquismo, programas que fomenten la igualdad en todos los sentidos, para favorecer la inserción laboral –por cuenta ajena o de fomento de vocaciones empresariales, etc.

Algunos programas se trabajan en coordinación con Salud (Forma Joven), con el centro de la mujer (publicidad y género), etc.

#### **5.- TEMPORALIZACIÓN**

En los siguientes cuadrantes se efectúa el diseño pormenorizado de actividades de Orientación y Acción Tutorial, donde se contemplan las diferentes sesiones, indicando el número que comprende cada actividad y cada programa, así como los responsables implicados en el mismo, tanto en la puesta en práctica como en el diseño, desarrollo y evaluación. El horario donde se desarrollarán cada una de las actividades es el siguiente:

- **Tutorías con alumnos:**

\* La recogida en el horario de cada grupo y la que cada tutor o tutora ofrezca para la tutoría individual.

- **Tutoría con familias:**

\* Recogida por cada tutor en su horario de permanencia en el Centro.

- **Reuniones de Equipos Docentes o de Evaluación:**

\* Las establecidas con carácter general para las sesiones de preevaluación y evaluación, por la Jefatura de estudios.

\* Puntuales por problemáticas que afecten al grupo y que necesiten de respuesta inmediata.

- **Reuniones de tutores de nivel:**

\* Las que se establecen en horario semanal para el nivel de ESO. A nivel mensual con Bachillerato y Formación Profesional, que se irán fijando desde Jefatura de estudios en coordinación con nuestro departamento. Con el PCPI se tendrá coordinación semanal, aunque no es la frecuencia que plantea la normativa, al ser postobligatoria.

- **Reuniones con padres-madres:**

\* La establecida con carácter general al comienzo de curso.

\* Reuniones postevaluación de entrega de boletines e intercambio de información.

\* Reuniones informativas y/o de orientación, previa programación de Dirección, Jefatura de Estudios y Dptº de Orientación.



**2º E.S.O.**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES
		PARCIAL	TOTAL	

ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de alumnos</li> <li>• Conocimiento del entorno: físico y humano</li> <li>• Dinámica de interacción (conocimiento de los alumnos entre sí)</li> <li>• Conocimiento de los alumnos por el tutor.</li> <li>• Plan de trabajo: Directrices generales, áreas, metodología, temporalización, evaluación,...</li> </ul> </li> </ul>	1	5	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
		1		
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Las relaciones sociales en la clase.</li> <li>• Relaciones chico-chica.</li> </ul> </li> </ul>	1	3	Tutor Dptº Orient.
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Técnicas de Trabajo Intelectual:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué estudio?</li> <li>• Motivación para el estudio</li> <li>• ¿Cómo van mis técnicas?</li> <li>• La lectura:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Habilidad lectoescritora.</li> <li>○ Comprensión y expresión.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	1	5	Tutor Eq. Docente Dptº Orient.
		1		
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Habilidades Sociales y Ed. para la Salud:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa "Prevenir para vivir"</li> <li>• La adolescencia</li> </ul> </li> </ul>	4	6	Tutor Dptº Orient.
		2		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación personal: autoconocimiento               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aptitudes: Verbal, razonamiento, numérica, etc. (</li> <li>• Personalidad: autoconcepto, adaptación familiar, escolar...</li> <li>• Actitudes: en clase</li> </ul> </li> </ul>	3	5	Dptº Orient.
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preevaluación</li> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	3	6	Tutor
	3			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Educación en valores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mis mejores cosas</li> <li>• La tolerancia</li> <li>• La solidaridad</li> </ul> </li> </ul>	1	3	Tutor	
	1			
	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica-profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optatividad y toma de decisiones</li> </ul> </li> </ul>	1	1	Tutor Dptº Orient.	
	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>		1	Tutor	

## 3º E.S.O. -

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES
		PARCIAL	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recepción de alumnos</li> <li>• Conocimiento del entorno: físico y humano</li> <li>• Dinámica de interacción (conocimiento de los alumnos entre sí)</li> <li>• Conocimiento de los alumnos por el tutor.</li> <li>• Plan de trabajo: directrices generales, áreas, metodología, temporalización, evaluación,...</li> </ul> </li> </ul>	1	5	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
		1		
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Estructura y dinámica del grupo.</li> <li>• El clima del grupo.</li> </ul> </li> </ul>	1	4	Tutor Dptº Orient.
		1		
		2		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Técnicas de Trabajo Intelectual:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de conocimiento y uso</li> <li>• Factores ambientales del estudio</li> <li>• Motivación para el estudio</li> <li>• La lectura:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Herramientas de trabajo.</li> <li>○ Habilidad lectoescritora.</li> <li>○ Comprensión y fluidez verbal.</li> </ul> </li> <li>• El estudio:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El subrayado</li> <li>○ El esquema</li> <li>○ El resumen</li> <li>○ El método de trabajo</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	1	11	Tutor Eq. Evaluacion Dptº Orient.
		1		
		1		
		2		
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Habilidades Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tú decides: programa prevención tabaco-alcohol</li> </ul> </li> </ul>	4	4	Tutor Dptº Orient. Otros Dptos
			6	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación personal: autoconocimiento               <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo me veo?</li> <li>• Aptitudes: razonamiento (BADyG)</li> <li>• Personalidad: autoconcepto (AFA)</li> <li>• Actitudes</li> </ul> </li> </ul>	2		Dptº Orient.	
	2			
	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preevaluación</li> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	1	6	Tutor	
	3			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica-profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optatividad, itinerarios y toma de decisiones</li> </ul> </li> </ul>	3		Tutor Dptº Orient.	
	3			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	2	2	Tutor Dptº Orient.	
	1			
	1	1	Tutor	



## 4º E.S.O. -

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES
		PARCIAL	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> <li>• Conocimiento de los alumnos por el profesor.</li> </ul> </li> </ul>	1	3	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• El clima del grupo.</li> <li>• Mejoramos el grupo</li> </ul> </li> </ul>	1	3	Tutor Dptº Orient.
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Técnicas de Trabajo Intelectual:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• El interés por el estudio.</li> <li>• Toma de apuntes</li> <li>• Memoria</li> <li>• Trabajos monográficos.</li> <li>• Preparación de exámenes</li> </ul> </li> </ul>	1	5	Tutor Eq. Docente
		1		
		1		
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación personal: autoconocimiento               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intereses profesionales (IPP)</li> <li>• Inteligencia: aptitudes (IGF)</li> <li>• ¿Cómo me veo?</li> <li>• HHSS</li> </ul> </li> </ul>	1	3	Dptº Orient.
		1		
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preevaluación</li> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	3	6	Tutor
		3		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Habilidades sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa "Prevenir para vivir"</li> <li>• Programa de educación afectivo-sexual</li> </ul> </li> </ul>	4	9	Tutor Dptº Orient. Centro de Salud
		5	5	
		1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica-profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué puedo hacer?</li> <li>• Itinerarios educativos</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul> </li> </ul>	3	1	Tutor
	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Valores:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad, no discriminación</li> </ul> </li> </ul>	1	1	Tutor	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>				

**Programa de Cualificación Profesional Inicial**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES	
		PARCIAL	TOTAL		
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> <li>• Conocimiento inicial</li> </ul> </li> </ul>	1 1 2	4	Tutora	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Evaluación: Postevaluación</li> </ul>	3	3	Tutora Eq. Docente	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Orientación e Inserción Laboral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las ofertas de empleo, el mercado de trabajo, el plan de acción, el contrato de trabajo, prácticas en C.T.</li> <li>• Información sobre el S.A.E.</li> </ul> </li> </ul>	4 ó 5 1	5 ó 6	Tutora Profesorado FOL Dptº Orient.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Orientación académica:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios educativos</li> </ul> </li> </ul>	1	1	Tutora Dptº Orient.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Actividades derivadas del proyecto emprendedor</li> </ul>	2 ó 3		Tutora Eq. Evaluación	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	1	2 ó 3	Tutor	
				1	

**1º BACHILLERATO**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLE
		PARCIAL	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul> </li> </ul>	1	2	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul>	1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> </ul> </li> </ul>	1	2	Tutor-a
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> </ul>	1		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	3	3	Tutor-a Eq. Docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postevaluación</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica-profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios educativos</li> <li>• Opcionalidad</li> <li>• Selectividad</li> <li>• Toma de decisiones</li> </ul> </li> </ul>	1/2	3	Dptº Orient.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios educativos</li> </ul>	1/2			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opcionalidad</li> </ul>	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selectividad</li> </ul>	1			
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	1	1	Tutor-a	

**2º BACHILLERATO**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLE
		PARCIAL.	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Tutor
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento de sí mismo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aptitudes generales</li> <li>• Intereses Profesionales</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	3	3	Tutor Eq. Evaluacion
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica-profesional:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Itiner. educativos y Opcionalidad</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Pruebas y normativa de acceso a la Universidad</li> </ul> </li> </ul>	1 1 1	3	Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	1	1	Tutor

**1º CICLO FORMATIVOS GRADO MEDIO**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLE
		PARCIAL	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Tutor
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Postevaluación</li> </ul> </li> </ul>	3	3	Tutor Eq. Docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento de perfiles ocupacionales en el sector productivo de que se trate</li> </ul>	2 ó 3	2 ó 3	Tutor Eq. Docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	2 ó 3	2 ó 3	Tutor Prof. FOL Dptº Orient.
		1		Tutor

**2º CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLE
		PARCIAL	TOTAL	
ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Programa de acogida:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acogida</li> <li>• Plan de Trabajo y Tutoría</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Eq. Directivo Tutores Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento del grupo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de delegado: Derechos y deberes de los alumnos</li> <li>• Normas de convivencia</li> </ul> </li> </ul>	1 1	2	Tutor
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación: Postevaluación</li> </ul>	3	3	Tutor Eq. Docente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación e Inserción Laboral:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a las ofertas de empleo, el mercado de trabajo, el plan de acción, el contrato de trabajo.</li> <li>• Fomento del espíritu emprendedor y autoempleo</li> <li>• Información sobre el S.A.E.</li> </ul> </li> </ul>	4 ó 6 2 1	7 u 8	Tutor Dptº F.O.L. Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación académica:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Itinerarios educativos</li> </ul> </li> </ul>	1	1	Tutor Dptº Orient.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Conocimiento de perfiles ocupacionales en el sector productivo de que se trate</li> </ul>	2 ó 3		Tutor Eq.Evaluacion
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Evaluación de la tutoría</li> </ul>	2 ó 3	2 ó 3	Tutor Prof. FOL Dptº Orient.
		1	1	Tutor
		1		
		1		

**ACTIVIDADES TUTORIALES CON PADRES/MADRES  
ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS – Y NO OBLIGATORIAS**

ÁMBITO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN		RESPONSABLES
		PARCIAL	TOTAL	
PADRES	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Toma de contacto inicial:               <ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de trabajo:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesorado</li> <li>○ Metodología</li> <li>○ Horarios</li> <li>○ Evaluaciones</li> <li>○ Recuperaciones</li> <li>○ Refuerzos</li> </ul> </li> <li>● Tutoría:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Con alumnos-as</li> <li>○ Con padres</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>■ Entrevistas y reuniones postevaluación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>● Intercambio de información</li> <li>● Evolución y desarrollo del programa y del grupo de alumnos</li> <li>● Recomendaciones a la familia</li> <li>● Posibilidad de compromisos...</li> </ul> </li> <li>■ Reuniones informativas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>● De inicio de escolaridad</li> <li>● De carácter orientador</li> <li>● Formativas...</li> </ul> </li> </ul>		1	Tutor Orientadora
			3	Tutor/a y/o profesor/a
				1 ? ?

## 6.- RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS

Con respecto a los recursos humanos de que dispondremos para el desarrollo del Programa de actividades, los recogemos en los cuadros anteriores, aunque podremos contar con algún personal invitado que participará en el desarrollo de determinadas actividades específicas para los programas contemplados (Fundamentalmente para el Programa FORMA JOVEN, un programa conjunto de las Consejerías de Educación y

Salud, e igualdad). También con el personal del Centro de la Mujer para actividades encaminadas a conseguir la plena igualdad de oportunidades en relación al género.

Hasta el momento se viene contando con personal del Centro de Salud, y se pretende ampliar el trabajo conjunto al tema de prevención del tabaquismo.

Los recursos materiales prioritariamente serán aportados por el Departamento de orientación.

#### **IV. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

Corresponde al Departamento de Orientación la tarea de impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación de todos los alumnos y alumnas del Centro, así como la de planificar y evaluar la oferta curricular adaptada y diversificada que algunos alumnos/as puedan necesitar.

#### **ASPECTOS FUNCIONALES**

##### **A) Con respecto al Centro:**

- Coordinar la elaboración, realización y evaluación del Plan de Orientación y Acción Tutorial y del Programa de Actividades.
- Asesorar técnicamente a órganos colegiados y unipersonales del centro en cuestiones que posibiliten una atención personalizada e integral de los alumnos:
  - \*Programas de refuerzo educativo.
  - \*Plan de Atención al Alumnado con Déficit
  - \*Adaptaciones curriculares individuales o grupales.
  - \*Criterios de evaluación y promoción de alumnos.
  - \*Programas de diversificación curricular.
- Fomentar la cooperación del Centro con las instituciones sociales y el mundo productivo del entorno, a fin de preparar a los alumnos para la vida profesional activa.

##### **B) Con respecto al alumnado**

- ⊕ Proporcionar información y orientación a los alumnos, de forma colectiva o individual, acerca de las distintas alternativas educativas y profesionales.
- ⊕ Elaborar actividades, estrategias y programas de orientación escolar, personal y profesional.
- ⊕ Aplicar diferentes programas de intervención orientadora con grupos de alumnos-as.
- ⊕ Efectuar la evaluación psicopedagógica de los alumnos y alumnas que desarrollarán programas de diversificación curricular y/o programa de cualificación profesional.
- ⊕ Desarrollo de programas y actividades dirigidas a la mejora de las habilidades para el estudio y el aprendizaje autónomo.

### **C) Con respecto al profesorado:**

- ❖ Coordinar, apoyar y ofrecer un soporte técnico a las actividades de orientación y tutoría que los profesores realizan con sus grupos de alumnos.
- ❖ Proporcionar instrumentos educativos que permitan un mejor conocimiento del alumnado en orden a ofrecer una educación integradora, con especial atención hacia los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- ❖ Asesoramiento en cuestiones de organización y agrupamiento de los alumnos, especialmente las relativas al tratamiento flexible de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones.
- ❖ Orientar sobre las actividades y procesos de evaluación, recuperación y promoción, así como acerca de futuros itinerarios educativos.
- ❖ Coordinar y colaborar con los distintos departamentos en la elaboración de las adaptaciones curriculares que se estimen necesarias tanto para los alumnos, de forma individual, como para los grupos de alumnos.
- ❖ Impartir, en colaboración con organismos o entidades con capacidad para la formación, actividades de formación y perfeccionamiento al profesorado del Centro de carácter tutorial y de orientación.

### **D) Con respecto a las familias:**

- Promover la colaboración de la familia con el centro para una mayor eficacia y coherencia en la educación de los alumnos.
- Colaboración en actividades y programas desarrollados en el centro, así como potenciar la relación y comunicación entre familias y profesores, fundamentalmente en lo referido a la orientación profesional del alumnado.

## **ÁMBITOS DE ACTUACIÓN**

La actuación del departamento de Orientación se organizará en torno a los tres ámbitos siguientes:

### **A - ACCIÓN TUTORIAL**

La acción tutorial constituye el primer nivel de intervención en los centros educativos. A través de ella e incardinada en el currículum se proyecta la tarea orientadora hacia los alumnos de un grupo determinado. Los objetivos, que desde la óptica del Departamento de Orientación pretendemos alcanzar a través de la acción tutorial son:

- a) Impulsar la tutoría como agente de garantía de una orientación educativa que llegue a todos los alumnos y alumnas.
- b) Asegurar la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores del grupo, determinando procedimientos de coordinación de los equipos docentes, la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos del grupo y la adopción de las medidas que como respuesta a la detección de necesidades se planteen.
- c) Asesorar y facilitar recursos necesarios a los tutores para la elaboración y desarrollo de la programación de actividades de acción tutorial con el grupo de alumnos.
- d) Aplicar los procedimientos contemplados en el plan de convivencia dentro del aula para garantizar el respeto hacia los demás y la resolución pacífica de conflictos, con la finalidad de lograr una convivencia adecuada tanto dentro como fuera del aula.

### **B - ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad, junto al principio de comprensividad, son los dos elementos claves de la LOGSE, por cuanto que suponen dar respuesta a la variedad de alumnos y alumnas que recibe el sistema educativo. El Departamento de Orientación en este ámbito pretende ajustarse a los objetivos siguientes:

- a)** Colaborar con el profesorado en la atención de la diversidad de alumnos y alumnas, a través de la elaboración de propuestas de carácter general y específico que contribuya a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- b)** Garantizar la adopción de medidas específicas de atención a la diversidad (incorporación de alumnos a programas de diversificación, a programas de cualificación profesional inicial, propuestas de adaptación curricular individualizada para alumnos con dificultades de distinta índole.)
- c)** Efectuar la evaluación psicopedagógica de los alumnos-as que lo requieran como mecanismo de ajuste de las necesidades que presentan a la oferta curricular.
- d)** Realizar las adaptaciones curriculares necesarias y buscar mecanismos para un seguimiento adecuado de las mismas.
- e)** Facilitar la intervención necesaria por parte de los profesionales del departamento de orientación- profesores de apoyo, logopeda... en la respuesta educativa que demanda el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- f)** Planificar la intervención específica en las dificultades de aprendizaje, consensuando instrumentos que permitan registrar el progreso individual del alumnado.

### **C - ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

La Orientación académica y profesional, entendida como proceso que se ha de prolongar a lo largo de toda la Educación Secundaria supone el tercer ámbito de trabajo especializado del Departamento de Orientación. Los objetivos propios a desarrollar serán:

- a)** Garantizar y facilitar la toma de decisiones de cada alumno y alumna respecto a su itinerario académico y profesional a través de actuaciones como:

- \*Autoconocimiento de los alumnos: capacidades, motivaciones e intereses.
- \*Información sobre opciones educativas y laborales al término de cada etapa educativa.
- \*Contacto del alumno/a con el mundo del trabajo como dinamización de intereses vocacionales.

**b)** Asegurar la programación de actividades de este ámbito dentro de la acción tutorial, en las programaciones curriculares y en el propio Departamento de Orientación.

**c)** Hacer llegar a las familias actividades de este ámbito con objeto de facilitar su participación en el proceso de toma de decisiones de sus hijos/as.

**d)** Mantener relaciones con los centros de trabajo del entorno, con objeto de recabar y fomentar su colaboración en la orientación profesional del alumnado y en la inserción laboral de los que opten por incorporarse al mundo del trabajo.

**e)** Garantizar un consejo orientador basado en el proceso de orientación académica y profesional al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y Formación profesional. (Ajustado a cada etapa)

## **DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO**

Las dimensiones del Centro, en cuanto al número de alumnado, y en cuanto al número de especialidades impartidas, condicionan la dinámica de funcionamiento del Departamento de Orientación. Sobre todo por contar solo con una orientadora.

Ésta se ajustará tanto a la actuación definida en los tres ámbitos contemplados, como a las posibilidades que la estructura del Centro permite y que podemos resumir en:

- Actuación a través de la dinamización -en el sentido más amplio- de los equipos docentes del Centro, garantizando la mejor orientación por medio de la Acción Tutorial. Potenciar su funcionamiento y dar contenido e importancia a la tutoría

implica una relación vinculante y estrecha entre tutores-Departamento de Orientación.

- Implicación del Departamento en el diseño, desarrollo y aplicación de las directrices pedagógicas del Centro, a través del asesoramiento al ETCP (Departamentos Didácticos), con el objetivo de asegurar líneas comunes de diseño y programación.
- Fomentando la formación y asesoramiento del profesorado de acuerdo con las necesidades que se detecten. Con distintos niveles de concreción en cada curso escolar.
- Atendiendo las necesidades detectadas de acuerdo con el marco de funcionamiento hasta ahora contemplado, que demanden una intervención especializada con alumnos-as, profesores-as y padres-madres.

Como síntesis, podríamos decir que el funcionamiento del Departamento de Orientación se ajustará a la participación y dinamización de estructuras y equipos (ETCP, Equipo Directivo, Equipos de evaluación, Profesorado) y a la atención especializada derivada de la intervención en dichas estructuras, ya sea ésta individual o grupal.

### **COMPOSICIÓN: Perfil de los profesionales**

Orientadora-Jefe Departamento

2 Profesores de Pedagogía Terapéutica: Aula específica y Aula de Apoyo

Profesora de Audición y Lenguaje (logopeda). Itinerante

Tutoría PCPI

Profesores de ámbitos del P. Diversificación Curricular (3º y 4º)

Monitora de Educación Especial

### **V. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL Y ORIENTACIÓN**

La finalidad de la evaluación aplicada a la Orientación se dirigirá a contribuir a mejorar los programas aplicados, y por lo tanto, a conocer los efectos o la eficacia de dichos programas en cuanto a:

Las tareas y actividades planificadas y desarrolladas, el grado de ejecución, procedimientos, la implicación de los responsables y las repercusiones en los destinatarios.

Nuestro modelo de intervención, definido en el Plan, no es de servicios, sino por programas.

Teniendo presente el análisis de necesidades previas efectuado en el apartado correspondiente -esto nos permite la evaluación del contexto-, nos planteamos dos tipos de evaluación para el presente plan:

### **1. - Evaluación del proceso (Formativa):**

Nos proporcionará información para tomar decisiones de modificación o mejora de los diferentes programas. Su objetivo será doble:

- ❖ Valorar la discrepancia entre lo planificado y lo realizado. Los aspectos a evaluar serán los componentes de los diseños de los respectivos programas y los obstáculos encontrados. Los datos los obtendremos de:

- \* Reacciones de los participantes a las actividades.
- \* Tiempo dedicado a las actividades planificadas.
- \* Materiales o recursos empleados.

Para esta evaluación se utilizarán las:

- Reuniones semanales, donde se evaluarán las sesiones de tutor-a con grupo de referencia. Se anotarán aspectos dignos de mención por parte de la persona responsable de la actividad, reacciones de los participantes, nivel de acogida, implicación, etc. y efectos no esperados.
  - Puesta en común en las reuniones semanales del departamento para aquellos programas de actuación en el área de atención a la diversidad, entre los profesionales implicados.
- ❖ Progreso de los sujetos hacia el cumplimiento de los objetivos del programa. Con ello se pretende el perfeccionamiento del propio programa mientras se está ejecutando.

## 2. - Evaluación del producto (Sumativa):

Se realizará una vez finalizados los programas y las distintas intervenciones en que está implicada la Acción tutorial en todas sus variantes, es decir, a final de curso. Nos proporcionará información como punto de partida para plantear nuevos objetivos para el siguiente curso.

Como parámetros para valorar los resultados, utilizaremos los siguientes:

**Efectividad:** Utilidad del programa o intervención para cubrir las necesidades.

**Eficiencia:** Relación entre la inversión realizada en recursos materiales y personales y los resultados.

**Eficacia:** Resultados en el logro de los objetivos propuestos

**Impacto:** Efectos no esperados de los programas.

## VI. OBSERVACIONES FINALES

El Programa de Acción Tutorial, teniendo como referencia las finalidades educativas del centro, el ROF, el Plan de convivencia..., priorizará los siguientes aspectos a nivel metodológico:

Valorará y reforzará el trabajo en Equipo y la implicación de los profesionales en las actuaciones que se emprendan para mejorar el rendimiento académico y el desarrollo personal del alumnado.

Fomentará la formación continua del profesorado en cuanto a modos de intervención educativa para atender al alumnado con distintas problemáticas: AACC, TDHA, Síndromes específicos...

Dinamizará procedimientos que incidan en la Autoformación científica como profesionales de la orientación educativa.

Realizará un esfuerzo por hacer una concreción realista de los contenidos y objetivos planteados, de forma que puedan ser cada vez más asumibles por los distintos niveles de intervención en el centro: Profesorado, alumnado y familia. Dinamizando la relación entre todos los anteriores sectores.

